



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218569851

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 12 de 2021

Señor(a)

Vilma Patricia Caranton Torres
Calle 13 B No. 90-90

472	Motivos de Devolución	Examinado	X	No Existe Número
2:10	Retenido	Retenido		No Radicado
Dirección Entreda	Contenido	Contenido		No Consultado
Lo Retido	Examinado	Examinado		Apudata, Clausurado
Fecha 1	13/10/2021	Fecha 2		
Nombre del distructor	JOSÉ M. 20/01	Nombre del distructor		
CC	79.043.884	CC		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones	De la Apudata Calle 12 se pasa a la Calle 13A			

Bogotá - D.C.

REF: ACTA 209-2021 APERTURA

Sírvase comparecer al SUPERCARDE DE MOVILIDAD, ubicado en la calle 13 N° 37-35, PRIMER PISO, COPIA DE AUDIENCIAS, en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de ser notificado (a) de la Resolución No. 2736 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 "Por la cual se inicia Investigación Administrativa en contra del señor (a) ALEXANDER MONROY CARANTON, identificado (a) con C.C. 1018419548 y VILMA PATRICIA CARANTON TORRES con C.C. 35498228" propietaria del vehículo de placa VFA914,. Dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de la no comparecencia dentro del término señalado anteriormente se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación de Notificación será la que aparece en el RUNT y/o las demás que aparezcan relacionadas en el expediente.
Cordialmente,

Angela Emperatriz Gaitán Rondón
Subdirección de Contravenciones

Impresión mecánica generada en 12-10-2021 08:56 AM

Elaboró: Maria Magdalena Gonzalez Vasquez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gio/sVLz4x24JUZJfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 N° 37 - 35
Teléfono: (+) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218569851

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 12 de 2021

Señor(a)

Vilma Patricia Caranton Torres

Calle 13 B No. 90-90

Bogotá - D.C.

REF: ACTA 209-2021 APERTURA

Sírvase comparecer al SUPERCÁDE DE MOVILIDAD, ubicado en la calle 13 N° 37-35, PRIMER PISO, COPIA DE AUDIENCIAS, en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de ser notificado (a) de la Resolución No. 2736 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 "Por la cual se inicia Investigación Administrativa en contra del señor (a) **ALEXANDER MONROY CARANTON, identificado (a) con C.C. 1018419548 y VILMA PATRICIA CARANTON TORRES con C.C. 35498228**" propietaria del vehículo de placa **VFA914**,. Dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de la no comparecencia dentro del término señalado anteriormente se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación de Notificación será la que aparece en el RUNT y/o las demás que aparezcan relacionadas en el expediente.
Cordialmente,

Angela Emperatriz Gaitán Rondón

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en: 12-10-2021 08:59 AM

Elaboró: Maria Magdalena Gonzalez Maury-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Le invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x2dIU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6603

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6603 VILMA PATRICIA CARANTON TORRES
FECHA DE EXPEDICIÓN:	ACTA DE APERTURA 209-2021 12 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	ANGELA EMPERATRIZ GAITAN RONDON ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **ACTA DE APERTURA 209-2021**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **26 DE OCTUBRE DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.